## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 144 - Jueves, 26 de julio de 2018

página 542

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS**

Anuncio de 6 de junio de 2018, del Consorcio Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico Maenoba, por el que se hacen públicos los acuerdos de disolución, liquidación y extinción de esta entidad, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo Rector de dicho Consorcio. (PP. 1998/2018).

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 de los Estatutos, 44 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, 77.4 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía y demás legislación concordante, el Consejo Rector del Consorcio UTEDLT Maenoba acordó, en sesión ordinaria celebrada el 19 de julio de 2013, por unanimidad la disolución del Consorcio. Asimismo, el Consejo Rector del Consorcio, acordó, en sesión extraordinaria celebrada el 5 de junio de 2018, por unanimidad, entre otros, aprobar el saldo resultante de la liquidación por importe de 29.794,73 euros, así como la cuota de reparto, dando por finalizado el proceso de liquidación y extinción del Consorcio UTEDLT Maenoba, cuyo expediente consta depositado en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Málaga, 6 de junio de 2018.- El Delegado Territorial EICE, en calidad de Presidente del Consorcio, Mariano Ruiz Araújo.

